

PAGINAS SELECTAS

LOS JOVENES DE AHORA

Para mi fraternal amigo y compañero Adolfo Febles Mora (Perales).

La juventud actual es negación de juventud. Las excepciones que la afirman dan testimonio y aportan prueba contra ese tipo genérico del mozo sin contenido ninguno de verdadera mocedad. En la vida contemporánea el joven, agobiado por la herencia de tantos siglos, desorientado, desviado de la ruta aérea de los ideales hacia la senda terrestre y pedestre de las satisfacciones del egoísmo adquiridor, convertido en maniquí o en fanloche cuyos hilos mueven la codicia, la vanidad o la lujuria; amándose demasiado a sí propio y despreciando toda tradición y todo deber, habla constantemente de juventud pero con sus actos la agravia y la traiciona.

Los jóvenes construirán la historia del mundo futuro, como construyeron la del mundo pretérito, mas ha de ser a condición de tiempo cooperante, a condición de vivir... Si no viven, ¿qué harán esos hombres en promesa? Y si carecen en absoluto de capacidades para la acción constructiva y educativa, ¿con qué derecho reniegan de la acción de los que han vivido y han trabajado enseñándonos como se vive, como se trabaja?

Su único argumento lógico, práctico para condenar a muerte a los viejos sería el de hacer más y hacer mejor... Si nada hacen sino negar la obra cumplida de los que les precedieron, si todo su rendimiento mental se limita a negaciones irrespetuosas y destrucciones iconoclastas, ellos son los que mueren... Habría que decirles: "Los muertos que vos malís gozan de buena salud".

Y además, además, esa soberbia en forma negativa subvierte el concepto de fuerza juvenil. Los jóvenes se adelantan a su misión histórica cuando, en los casos excepcionales, el genio o la inspiración de un poder mucho más alto que el del hombre les maduran. Los treinta y tres años de Alejandro y de Jesucristo equivalen a centurias de vida del vulgo. ¿Que digo equivalen? El vulgo pasa como un labiado por debajo de las cumbres resplandecientes, volcanes en erupción... No había en Jesucristo juventud ni vejez: era joven para enseñar a los jóvenes a vivir como los viejos que recogen la cosecha de muchos años fecundos... Los jóvenes de un obrar rápido, eficaz e intenso—los grandes factores—siempre fueron viejos por la plenitud de alma doblemente envejecida en el conocimiento y el dolor, esas fuentes amargas pero salubres; viejos anticipados a causa de una juventud activa con exceso. Vejez generosa en juventud poderosa. Los jóvenes de hoy envejecen en una declinación triste y estéril, sin haber madurado, sin haber vivido... Diríase que maldicen la vejez porque la llevan en sí prematura y malograda como un aborto. Gri-

tan "isomos fuerte!", como los cobardes en medio de los caminos que ennegrece la noche, para ahuyentar su miedo a la noche y al día. No estudian ni abundan ni crean: convierten las artes en un juego de párvulos, y las desorganizan con manos temblorosas de ancianos caducos. ¡Toda su estética claudicante se resume en una escala de temblores, seniles infantiles! ¡Temblando al más leve soplo de cualquier viento, lo reciben, no lo dominan, como las velas, que se enloquecen en las torres!

Regla general, pocas veces desmentida gracias al *quid divinum*, llama que arde en muy pocas lámparas: obras de pri-

indico a los buenos obreros) y tenía conciencia de sus responsabilidades y sus deberes para con la Patria y para con la humanidad. Ser joven ahora significa en la mayoría de la gente moza gritar sus defectos y dar por hecho lo que no hará nunca. Le acompaña el excepcionismo de la vejez, fruto amargo de la existencia, o un optimismo estúpido que acepta el mal y rechaza el bien, sin saber lo que ve ni lo que dice.

Y la petulancia, y un espíritu de burla y desdén incomprensivos. "Nosotros somos nosotros"—afirman—, y no son nadie. Para ser algo necesitarían empezar por convencerse de que, en efecto, nadie

El ilustre colaborador de "Gaceta de Tenerife" don Francisco González Díaz, que tan cordialmente acogido está siendo en esta isla, donde ha dado interesantes y elocuentísimas conferencias.

Nuestras páginas se honran hoy con el artículo *Los jóvenes de ahora*, admirable estudio de González Díaz acerca de la actual mocedad hispana y que ha sido escrito expresamente para "Gaceta de Tenerife", atención que doblemente le agradecemos al querido e ilustre compañero.



mia, obras defectuosas, incompletas, aproximativas... Ensayos, tanteos. Las condenan o las lloran como pecados sus propios autores. ¿Cuántos ejemplos podrían aducirse!

Pero estos imbéciles—perdonadme la dureza de la palabra, no encuentro otra con que sustituiría si he de definirlos bien—, estos imbéciles ensobrecidos y envejecidos por la apropiación temprana de lo que tiene de peor la vejez en derrota, caminan sin saber adónde se dirigen. Emprenden un viaje sin alforjas. Declaran que están con ellos la verdad y la vida, y con ellos no están sino los pecados capitales. Su cerebro, vacío de ideas, se ha llenado de humo.

Ser joven significaba antes prepararse dignamente para ser viejo; el mozo respetaba en el hombre maduro o anciano la labor realizada (claro que aquí sólo

son. Necesitarían demostrar que comprenden y sienten la vida, a la cual calumnian. Tienen la aspereza de las fracasadas. ¿Cómo que sus afirmaciones y negaciones arbitrarias disimulan torpemente su fracaso? Fracaso en el punto inicial de verse, reconocerse y definirse...

¿En donde está su juventud? ¿Para qué les sirve, si no les sirve para eso? Poseen todas las malas cualidades de los viejos y ninguna de las buenas prendas de los jóvenes. Fruta podrida antes de sazomar, si cae en algún surco de tierra sembrada, será lo mismo que si no cayera... Mancebará la superficie con su podredumbre sin valer para abono de la mies en germinación... ¡Qué oculto guardan muchos jóvenes de nuestra época "el divino tesoro"!

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Santa Cruz de Tenerife, Junio de 1929.

En la villa de Güimar

Función artística y benéfica

Como ya hemos anunciado, en el Teatro Cine de la villa de Güimar se celebrará mañana, domingo, 23 del corriente, a las diez de la noche, una función artística a beneficio de una persona necesitada de dicha localidad, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.—Sinfonía por la Banda municipal, cedida galantemente para este espectáculo.
- 2.—Discurso por la señorita Isabel Sainte Marie.
- 3.—Número de canto por el barítono don Manuel González, acompañado al piano por el joven don Julio Navarro.
- 4.—Estreno del boceto de comedia infantil, en un acto y en verso, original de don José Galán Hernández, titulado *Almas de niños*, con el siguiente reparto: Maestra, señorita Isabel Galván; Naty, señorita Lilia Suárez; Rosita, señorita Carmita García; Chibita, señorita Teresita Rodríguez; Juan, don Daniel Cañellas; Perico, niño Jorge Hernández; Paquito, niño Viyo Hernández.
- 5.—Poesías por don Aristides Hernández Mora.

Segunda parte

- 1.—Pieza de concierto por la Banda municipal.
- 2.—Poesías por don José Galán Hernández.
- 3.—Número de canto, por el barítono don Manuel González, acompañado al piano por el joven don Julio Navarro.
- 4.—El graciosísimo y aplaudido diálogo típico *Mariquilla*, de Juan Pérez Delgado (*Nijota*), interpretado por la señorita Luz Hernández Pérez y don Agustín Darías.
- 5.—Poesías por el esclarecido vate don Manuel Verdugo.

Local propio para establecimiento

con estantería, mostrador y escaparate, situado en la calle de Alfonso XIII, esquina a Valentin Sanz, se traspasa. Informarán: 25 de Julio núm. 18.

Notas de compañerismo

La Prensa nacional y el extraordinario de "Gaceta de Tenerife" dedicado a la Exposición de Sevilla

"El Noticiero Bilbaino"

La Prensa Nacional, honrándonos mucho, ha prestado una cordialísima atención al número extraordinario que recientemente dedicó GACETA DE TENERIFE al grandioso Certamen Ibero Americano.

De entre esas pruebas de compañerismo, nos complacemos hoy en destacar la que nos ha dado nuestro culto y querido colega *El Noticiero Bilbaino*, diario de gran prestigio en la Prensa vascongada, en su número del 12 del actual mes. Al reproducirlas a continuación, cumplimos con el sincero deber de agradecerlas de todo corazón:

"Hemos recibido un número extraordinario de la GACETA DE TENERIFE, diario de gran importancia que ve la luz en Santa Cruz de Tenerife y que dirige el culto periodista don Adolfo Febles Mora, que allá, por el año de 1912, fué activo redactor del entonces diario bilbaino *El Porvenir Vasco*.

Este número de la GACETA DE TENERIFE está dedicado a la Exposición Ibero Americana y es un alarde de información y de labor periodística y tipográfica.

Tanto a la Empresa de la GACETA DE TENERIFE como a su director y querido amigo y compañero, don Adolfo Febles Mora, enviamos nuestra felicitación sincera."

"El Liberal", de Sevilla

También el importante diario sevillano *El Liberal*, que de tanta popularidad goza en la bellísima ciudad del Guadalquivir, se ha dignado consagrar a nuestro extraordinario de la Exposición Ibero Americana unas líneas de muy amables elogios, que inserta en la primera plana de su número del día 14 del actual mes de Junio. Dicen así esas líneas del distinguido y

culto colega sevillano, que le agradecemos profundamente en todo su alto contenido de compañerismo:

"La Exposición de Sevilla y la GACETA DE TENERIFE.—Notable verdaderamente es el número extraordinario publicado por nuestro estimado colega GACETA DE TENERIFE dedicado a la Exposición Ibero Americana, en cuyos trabajos vibra la exaltación del más puro españolismo.

En las dieciocho páginas del número se contienen artículos de Fray Albino, Obispo de Tenerife; del capitán general del archipiélago, don José Rodríguez Casademunt; y de otras muchas personalidades, que se ocupan en elevados conceptos del magno Certamen.

También inserta un fotograbado del general don Luis Rodríguez Caso, iniciador de la idea de Exposición.

La gran corriente de cordialidad que existe entre las islas Canarias y Sevilla se intensifica con esfuerzos como los realizados por GACETA DE TENERIFE en esta ocasión, merced al patriotismo e inteligencia del director de dicha publicación, nuestro querido compañero don Adolfo Febles Mora."

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

	Pesetas
D. Alberto Abrisqueta	2.246'97
" Carmelo Liarena	105'60
" Fernando Curbelo	8.897'80

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

El encuentro de mañana

En el campo del Real Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, tendrá lugar mañana, domingo, a las cinco en punto de la tarde (h. o.), un interesante partido de luchas canarias, en el que se enfrentarán de nuevo los partidos de esta capital y el del Norte de la isla, en el que se ha hecho una escrupulosa selección, con el *Pollo de las Canteras* a la cabeza.

La lista de luchadores que se enfrentarán es la siguiente:

Partido de Santa Cruz

Justo Mesa (campeón de Gran Canaria), José Hernández (*Airón*), Adrián Hernández, Francisco Rodríguez (*Mesetas*), Felipe Espinosa, Manuel Lugo (*Gorgojo*), Domingo Suárez, Mariano Cabrera, Domingo Estévez, Antonio Díaz, José Santana, Luis Batista, Domingo Torres, Matías López, Luis Martín, Manuel Mendoza, y Domingo Padrón.

Partido del Norte

Pedro Rodríguez (campeón de Tenerife), Cipriano Hernández, Honorio Melián, Andrés González (*Cañero*), Emilio Hernández, Sinesio Fernández, Hilario Alonso Domingo Pérez, Ricardo Rodríguez, Manuel Perera Martín Santos, Severiano Rojas, Nicolás Díaz, Venancio Rodríguez, Lázaro Alonso, Juan Díaz, y Fermín Díaz.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Vida anecdótica

El barbero de la Bastilla

Algunos años antes de la Revolución francesa fué preso y encerrado en la Bastilla el notable abogado Linguet, tan célebre por su talento y espiritualidad como por sus acerbas frases.

Un día, al disponerse a escribir en su celda, se presentó en ella un hombre con unos paños y una pequeña valija.

La visita contrarió profundamente al letrado, quien, malhumorado, dijo:

—¿Qué quiere usted?

—Señor, ya vea...

—Ya veo que viene usted. Pero, ¿a qué viene?

—Yo soy el barbero de la Bastilla.

—Pues si es usted el barbero de la Bastilla, afeitela usted y déjeme a mí en paz.

POESIAS ESCOGIDAS

Visión poética y filosófica y el franciscanismo de don Francisco

Callad un instante, que el poeta sueña.

Miradlo que triste y que solo divaga:

dijérase un rayo de luna perdido

en el jardín mudo, bajo la enramada.

Es la hora bruja de la media noche

y en el aire flotan doce campanadas

como los suspiros, como los sollozos,

de un primer amor, de una primer lágrima.

Doce lentas, tristes;

doce campanadas.

Y el poeta dice todo alborozado:

—Este jardín bueno bajo de la luna,

tiene la prestancia lírica de una

novia laciturna que espera al amado.

Mas las horas pasan y la noche sube:

la plata se muere dentro del jardín

y la novia buena deshoja una rosa

mientras se la mira toda temblorosa

con leves desdenes morder un jazmín...

Ahora es el filósofo lleno de inquietudes

el que le pregunta a las horas pálidas:

—Siempre tras de mí cual canes hambrientos

aullando a los bordes de mi senda larga.

Si corro, corréis y buscáis mi escondite

aunque esté viviendo junto a una alimaña.

Y me decís: Somos las horas y te buscamos

para llenarte de épocas pálidas,

para vestirte de días y años

y coronarte de hebras de plata.

Somos el Tiempo, somos la Vida, somos la Muerte,

y tú tan solo una sombra pálida...

Un leve rictus de escepticismo

en el filósofo descansa

como una negra mariposa

sobre una rosa toda blanca.

Aún se presienten temblorosas

las doce muertas campanadas.

Estas dos visiones son de don Francisco:

de este don Francisco filósofo y poeta

que sabe la vida triste del asceta

al pie de un espinoso y sobre de un risco,

de este hombre que sabe leer a Voltaire

y bruñir un soneto de amor

y perderse en el hondo fragor

de cosas de Kempis y de Beaudelaire.

Y los que sabíamos que este don Francisco

abría su espíritu como un albo lis,

le oímos decir: —Ven, hermano risco,

que te quiero tanto como mi otro hermano Francisco de Asís.

Luis Diego CUSCOY.

(Notable composición poética del culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Luis Diego Cuscoy, que fué leída por su autor en el acto cultural celebrado el martes último en el Liceo de Taoro, de la Orotava, con motivo de la conferencia sobre repoblación forestal dada por el insigne orador don Francisco González Díaz.)

Pro turismo hispano

Nunca es tarde...

Para GACETA DE TENERIFE

En la serie de artículos que en distintas ocasiones tengo publicados en GACETA DE TENERIFE, hemos hecho resaltar lo poco que en nuestro país se hace y lo mucho que otros países menos aptos que el nuestro ejecutan para atraerse el turismo con el fin de ver de despertar los ánimos y que el turismo industrializado convenientemente sea pronto un hecho que dé a España días de esplendor.

Hoy cojemos la pluma con satisfacción para exponer como es cierto que la gota de agua horada la más dura roca, o, lo que es lo mismo, que la campaña, aunque peina, va dando frutos varios que nos congratulamos en exponer.

En periódicos de reciente época se han publicado anuncios de viajes a Cuenca, patrocinados por aquel Ayuntamiento; al Escorial y Toledo, por una agencia que, a la par, invita a mostrar al turista Madrid con detención.

San Sebastián y Santander han anunciado, en profusión, con grandes carteles murales, sus respectivas excelentes playas.

El Ayuntamiento de Valencia tiene a vías de ejecución un gran plan para atraer el turismo hacia la Albufera, en la que se propone construir hoteles, restaurantes, etcétera.

El verano muestra siempre a los balnearios que hay que propagar y así Cullum y Borines, Caldas de Malabella y Besala, Mantiel y Caldas de Obredo, Paracuellos y Muela, Vallequillas y Arnedillo, por no ser más extenso, comienzan sus campañas de anuncios que, aunque hechas sin arte ni gusto, sino como forzadas, algo es algo y ello indica que la labor es ardua hasta llegar a la verdadera campaña turística que se impone cada día con más firmeza.

Por su parte, el Gobierno emprende una tarea simpática que es todo un paso en firme hacia la labor protectora del turismo que, a imitación de otros países, propugnamos en otro de los trabajos aludidos.

El ministro de Instrucción Pública, en una disposición que hace poco insertó en la *Gaceta*, ha sido autorizado para imprimir Guías artísticas de España.

Este acuerdo del Gobierno responde a una verdadera necesidad. España, que posee tantos tesoros artísticos, acaso no

iguales en ningún país del mundo, precisa hacer tiempo de esas Guías, que constituirán información necesaria para el turista y medio de propaganda valioso y eficaz.

El propósito oficial tiende a llenar un vacío notorio. Porque no sabemos si en alguna provincia existirán Guías parciales estimables. De carácter general no conocemos ninguna que merezca los honores de una generosa divulgación. La iniciativa privada en este punto no ha actuado. Y eso, unido a motivos patrióticos, justifica sobradamente la resolución que destacamos.

No nos limitamos a aplaudirla, sino que además pedimos se perseveren en ese camino y se acentúe esa tendencia. La riqueza artística de España, preciosa herencia de nuestros mayores, urge defenderla, divulgarla, procurando que despierte en el Extranjero la curiosidad que por todos conceptos merece. No olvidemos que esa labor, que bien orientada multiplicaría el turismo, es harto beneficiosa y reproductiva.

Con placer sin igual mostramos estos boloncitos de nuestra a nuestros queridos lectores de GACETA DE TENERIFE y les invitamos a la labor para hacer que Canarias no desdiga en este venturoso momento de resurgimiento patrio y pueda mostrar al mundo sus bellezas espléndidas, sus ricas joyas, sus lindesas y primores, su paradisíaco clima, sus valiosas preseas, sus monumentos, su vida toda en la seguridad que el esfuerzo que hagan su capital, comercio, industria e instituciones será devuelto en breve con cuantiosos róditos o usurario interés. Animos, canarios, que el mundo entero mira hacia esta España porvenir será espléndido si trabajamos adecuadamente en el presente, no echando en olvido la lección del pasado.

EFECECE.

Madrid, Junio de 1929.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ICOD

La verbena de San Juan

En la noche de mañana, domingo, celebrará la entusiasta sociedad Centro Icodense, su tradicional verbena de San Juan, la cual promete constituir un completo y franco éxito para el Casino, dado los entusiasmas preparativos que a tal fin se hacen en dicho Centro.

La fiesta, como en años anteriores, se verificará en el patio-teatro de la sociedad, que lucirá en esa noche un precioso decorado árabe, así como una espléndida iluminación eléctrica en colores, instalándose en dicho patio varios puestos propios de tal fiesta.

Esta será amenizada por pianola y orquesta y dará comienzo a las diez de la noche.

Por la directiva del Casino serán obsequiadas todas las señoras y señores que concurran a la verbena con la espléndida acostumbrada en aquella Casa.

Más fiestas

El lunes se celebrará la festividad de San Juan en el Santuario del Amparo. Habrá misa solemne, sermón y procesión del Santo.

—Mañana, por la noche, se verificarán asimismo las tradicionales iluminaciones de San Juan, quemándose durante las mismas multitud de fuegos artificiales.

—El domingo día 30 del mes actual, se celebrará en el barrio de La Vega la fiesta en honor a su Patrón, San Bernabé Apóstol.

Para esta fiesta se hacen los consabidos preparativos por los vecinos del citado barrio, esperándose resulten muy animadas.

Jiras

Son numerosas las que se organizan para el próximo lunes al puerto de San Marcos, con motivo de la acostumbrada festividad de San Juan Bautista.

Fiestas en el puerto de San Marcos

Programa de los festejos que, organizados en honor de San Juan Bautista, se han de celebrar en el puerto de San Marcos, de esta ciudad, durante los próximos días 23 y 24 del actual mes de Junio:

Domingo, día 23

Al amanecer, repiques de campanas y disparos de cámaras y cohetes anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las diez, función solemne en la capilla del Santo, con sermón, que predicará el conde de la parroquia de San Marcos, don Diego Cedrós Franchy. Terminada la función saldrá la procesión recorriendo el trayecto de costumbre.

A las cuatro de la tarde, cueñas marítimas y concurso de natación.

A las ocho y media de la noche, gran iluminación en los riscos que circundan el puerto, quemándose gran variedad de fuegos artificiales.

A las nueve, canto solemne del Nombre del Santo.

Lunes, día 24

A las doce, gran regata de balandros a vela.

A las cinco de la tarde, música y regocijos populares en la playa.

A las nueve de la noche, canto del Nom-

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

bro y seguidamente procesión de San Juan hasta el muelle, donde hará descan-

Nota de la Alcaldía

En el Ayuntamiento se nos facilitó anoche la siguiente nota de la Alcaldía:

Las obras del Parque El parque se está haciendo con arreglo al proyecto que, a petición del Ayuntamiento hizo la Casa Leyva de Granada, y las plantaciones de árboles, distribución de paseos y jardines, que se espera puedan comenzar en Octubre próximo, ha de hacerse también, con arreglo al citado plano.

De aguas Por el señor ingeniero municipal se ha entregado a la Alcaldía el proyecto de tendido de tuberías del agua a presión hasta la entrada del muelle Norte, de donde partirá un ramal para el barrio de la Alegría.

El proyecto sigue sus trámites reglamentarios. En el monte de Aguirre se trabaja activamente en la canalización de las aguas de las galerías, hoy propiedad todas del Ayuntamiento y se espera que a mediados del próximo mes pueda disponerse de esas aguas para el abasto de la población, con lo que es seguro que podrán aumentarse las horas de servicio.

A fines de este año dispondrá el Ayuntamiento, además de dichas aguas, de las de Los Huecos, que corresponden a las diez acciones que posee, para lo cual el ingeniero municipal está haciendo el proyecto de traida de esas aguas por tubería desde La Cuesta hasta los depósitos, y además, pronto va a subastarse la ejecución de un acueducto para traer hasta Calanques, enlazándolo con el actual del Ayuntamiento, las aguas de la galería "Los Chabuco", cuyas acciones van a ser adquiridas por el Municipio y las aguas de "Las Lavanderas", que son de su propiedad.

Con todas estas aguas y sin contar con las que puedan alumbrarse en la nueva galería que se está abriendo en el monte de Aguirre y los aumentos que seguramente se obtendrán con la limpieza de las antiguas galerías de ese monte y la canalización, que evitará las pérdidas actuales, espera la Alcaldía que quedará resuelto el problema del abastecimiento de aguas de la ciudad, asunto al que ha prestado el mayor interés y por cuya resolución se ha hecho cuanto era posible.

Actualmente el servicio de agua a presión empieza a las siete y media de la mañana y termina a las cuatro de la tarde. En las casas pueden notarse variaciones en esas horas, aunque solo de minutos, según la situación de ellas, más o menos altas, o en ramales en contacto más o menos directo con los depósitos.

En honor de San Antonio El domingo celebróse en el templo parroquial la festividad del glorioso Taurmaturo San Antonio de Padua.

A las ocho de la mañana hubo misa rezada ante el trono del Santo, y a continuación la ceremonia de la bendición de limosnas que fueron repartidas entre los necesitados.

A las diez hubo misa cantada con panegírico, el que estuvo a cargo del párroco de este pueblo, el que desde la cátedra sagrada cantó las glorias del Santo paduano.

Terminada la misa salió procesionalmente la Imagen del Santo, la que recorrió el mismo trayecto de costumbre, y fué acompañada de un gentío inmenso.

Velada teatral Para el día 25 del próximo mes de Julio se tiene en proyecto la celebración de una velada literaria, en la que tomarán parte los niños de las escuelas nacionales de esta localidad.

Dado el entusiasmo que reina entre los organizadores de la misma es de esperar que ha de alcanzar un éxito rotundo.

Lo que en ella se recauda será destinado para material escolar.

Las fiestas de Septiembre El próximo domingo serán designadas en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde, las comisiones que han de postular para la celebración de las fiestas que en Septiembre se han de celebrar en honor de la Virgen de la Luz de Guía y del Santísimo Cristo de la Dulce Muerte.

Como es de esperar, este año las fiestas han de superar a la de los anteriores años, dado el caso que las comisiones son designadas con bastante antelación.

Las fiestas de San Pedro Reina gran entusiasmo entre los vecinos del pago de Aripe, con motivo de la celebración de las fiestas del Apóstol San Pedro.

El día 28, a las ocho de la noche, se cantará en la ermita el Nombre del Santo, y a continuación se pondrá en escena por varios aficionados del barrio un precioso paso cómico y, una vez terminado, concurso de fuegos artificiales en la plaza de San Pedro.

El día 29, a las diez de la mañana, función religiosa con sermón y procesión del Santo Apóstol, la que recorrerá el mismo trayecto que en los anteriores años.

Por la tarde se celebrarán otros regocijos populares.

Por la noche, en varias casas del barrio se celebrarán bailes.

De sociedad Se encuentra mejorada de sus padecimientos la señora madre del alcalde de este pueblo, don Manuel González Jordán. Lo celebramos.

Ha marchado a incorporarse a su nuevo destino, el que fué comandante del puesto de la Guardia civil en este pueblo, don Antonio Oeete Morales.—R. T. R.

Los comités paritarios La primera sentencia dictada por la Comisión Mixta Provincial del Trabajo

Un fallo del Comité de Transportes Marítimos

Por el Comité de Transportes marítimos de la Comisión Mixta Provincial del Trabajo de esta capital, se ha dictado la primera sentencia después de su funcionamiento, en la demanda sobre indemnización por despido interpuesto por don José Sabina Hernández y 55 obreros más, contra don Jacob Ahlers, como presidente de la Asociación Mixta de Patronos, capataces, empleados y obreros. Compusieron el Tribunal para la vista de esta reclamación por despido involuntario, don Emilio Gómez Miranda, como presidente; don Manuel Cruz Delgado y don Carlos J. R. Hamilton, vocales patronos; don Francisco de la Cruz Herrera y don Andrés González Castro, vocales obreros; actuando de secretario don Benigno Mascareño Hernández.

De dicha sentencia, que como decimos es la primera dictada por los Comités Paritarios de esta capital, tomamos los siguientes considerandos y parte dispositiva:

Considerando que no puede ocultarse al que provee la especulación que esta primera resolución de la Comisión o del Comité correspondiente, constituido en Tribunal, ha de despertar en los numerosos elementos interesados en este organismo corporativo; especulación que no hubiera producido si ésta misma cuestión se plantea ante los Tribunales que, hasta hoy vinieron conociendo de ellas; y ello se debe a que ni la representación patronal ni la obrera se ha convencido todavía de que si el funcionamiento de la Comisión, como Tribunal, siempre será necesario, para imponer la ley y la razón en los casos de aislada rebeldía, no es precisamente mediante sentencia como se ha de lograr ni como el Gobierno, que felizmente nos rige, piensa conseguir la paz y armonía social, en las relaciones del capital con el trabajo, sino mediante el censo de oficio y profesiones que sirva de fundamento y base a la bolsa del trabajo, para con esta institución facilitar al obrero ocupación, salario remunerador y obligado descanso; y al patrono y obrero capacitados que con honradez y buena fe coadyuven con el capital al florecimiento de las industrias. Mas como el caso se ha planteado, no bien nacida tan bienhechora constitución, forzoso es hacerle frente y resolverle, por el órgano adecuado, dentro de la Comisión, aplicando la resultancia del veredicto los principios de nuestros derecho escrito, con aquella amplitud de criterio ordenada en el último párrafo del artículo 66 del R. D. Ley de Organización Corporativa Nacional, texto refundido, o sea, atendiendo no sólo los fundamentos jurídicos sino que también a los valores éticos y de conciencia que en el caso de autos concurren.

Considerando: Que de las contestaciones dadas, con perfecta unanimidad, a las preguntas tercera, cuarta del veredicto, con meridiana claridad se desprende que desde hace unos cuatro años viene normalmente funcionando la Asociación Mixta de Patronos, capataces, empleados y obreros que se constituyó para desenvolverlo de un modo regular los servicios de carga y descarga de mercancías en el puerto de esta capital, a cuyo fin, cada obrero asociado, y lo eran los actores, recibía un número al ingresar, por el cual, y con arreglo a un turno riguroso, que la Asociación lleva eran llamados al trabajo y éste le fué facilitado hasta el veintiocho de Mayo retro próximo, en cuyo día se prescindió de sus servicios, por causas que después se analizarán, ante cuyos hechos, rigurosamente ciertos, es más que racional evidente, que nos hallamos frente a un contrato de arrendamiento de servicios, por tiempo indeterminado aunque de un modo especial definido, al que se lleva forma de Asociación, agrupación o fusión de patronos que facilitan el trabajo y de obreros que le prestan, sin duda alguna por que también lo afirma el veredicto, para facilitar a los lesionados, además del trabajo, y median te una cuota mensual y la ayuda de los patronos, algún otro socorro, como asistencia médica, farmacéutica, etcétera.

Considerando: Que ante la conclusión de hecho a que se llega en el precedente, no puede ofrecer duda racional alguna que no se trata de trabajadores temporeros o asociados de un día o para el desempeño de un cometido especial, sino de obreros capacitados que desde que la Asociación les abrió sus puertas tenían la seguridad de poder atender a la defensa de su persona y familia, mediante el trabajo honrado, mientras por una causa justa o reglamentaria no perdiesen su condición de asociados, lo que dá un carácter de firmeza a su compromiso y marca un plazo, aunque impreciso que debe durar lo que dure en aquellos su condición de socios o asocia-

dos; sentado lo cual es indudable que la Asociación o entidad que con el obrero se obligó a facilitarle trabajo, como se le facilitó por el estipulado estipendio de una peseta con cuarenta céntimos la hora de la jornada legal, no puede rescindir su compromiso y prescindir sin la circunstancia de alguna de las causas expresadas en el Código del Trabajo, en armonía con lo dispuesto en el artículo 63 del R. D. Ley antes citado, o de alguna otra causa especial y convencional dada la naturaleza suígeneris del contrato del trabajo o de arrendamiento de servicios que comentamos, que afectase a la condición de asociados; que causa legal que justifique el despido de los actores no existe ni aun siquiera se ha alegado por la representación demandada, la que se limita a sostener que como no ha celebrado contrato de trabajo alguno con los demandados no ha podido despedirlos; postura insostenible después de afirmar patronos y obreros contestando al veredicto, que, precisamente, la Asociación se constituyó, hace cuatro años, para desenvolver, regular y normalmente los servicios de carga y descarga que desde entonces la misma entidad viene dando o llamando al trabajo, por su número y riguroso turno a sus asociados, entre los que figuran los demandados.

Considerando: Que la circunstancia de ser una persona jurídica la parte demandada no afecta a la naturaleza jurídica del contrato que se declara existente entre aquella y los actores, por que a tenor de lo dispuesto en el artículo segundo del Código del Trabajo de veintitres de Agosto de mil novecientos veintiseis, el contrato se supone siempre existente, en el presente caso afirma el veredicto que existía, entre todo aquel que dá trabajo y el que lo presta, pudiendo ser los sujetos de esa relación jurídica, por disposición expresa del artículo que sigue, lo mismo personas naturales o individuos que colectivos o jurídicos, de donde se infiere que si la Asociación Mixta de Patronos, capataces, empleados y obreros era y es, por que así lo reconocen patronos y obreros, la que facilita trabajo, la que llama al trabajo a sus asociados cuando les corresponde por el número que el ingresar se dá y registra a cada uno, ello es lo que ha de responder de las consecuencias de ese contrato, al obrero que obedece a su llamamiento se aviene a trabajar y lo presta todo sin perjuicio de que la misma razón social con que es conocida la Asociación esta proclamando esa fusión, como antes decimos de patronos y obreros que convergen en la entidad social, para que ésta con más equidad y sin lastimar ni herir sus aspiraciones reporte el trabajo que unos pueden facilitar a los que le pueden prestar.

Considerando: Que el demandante que, citado en forma para el juicio, no comparece sin justificar la causa de su ausencia, se entiende que desiste de su acción, en armonía con lo dispuesto en el artículo 65, párrafo segundo del R. D. orgánico texto refundido.

Considerando: Que de los términos en que aparece redactada la demanda y de las contestaciones dadas por el jurado al veredicto con toda claridad, se desprende que el trabajo de los actores no era diario ni regularmente periódico sino cuando las necesidades del puerto lo reclamaban y a cada uno además correspondía por su número y turno dentro de la sociedad, de donde se infiere que no es posible fijar esos días en la presente resolución, por que no hay elementos de juicio ni base dentro de los autos, y es forzoso aplazarlo para el período de ejecución de esta sentencia, acomodando las exigencias del artículo 69 del R. D. orgánico, en su día, a estas declaraciones.

Fallo: Que debo declarar como declaro decaídos en su derecho a tener por desistidos de su acción a los actores Luis García Alonso, Manuel Rodríguez Nóbrega, Francisco Poso Ayer, Matías Sacramento y Tomás Martín, absolviendo de sus reclamaciones a la entidad demandada, condenando como condeno a la mencionada Asociación Mixta de Patronos, capataces, empleados y obreros y, en su representación, a don Jacob Ahlers, por el injustificado despido de los 50 actores restantes, a la readmisión de los mismos dentro de los 48 horas siguientes a la fecha de esta resolución, y en el caso de negarse el condenado a la admisión decretada, a que abonen a cada uno, en concepto de indemnización de perjuicios por el tiempo que puedan tardar en hallar nueva colocación, una cantidad equivalente al jornal de once pesetas veinte céntimos correspondiente a quince días, atendida la naturaleza del empleo y la facilidad de hallar análoga colocación, abo-

Gobierno civil

NOTA OFICIOSA

Queda aclarado

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota del señor Benito Quintero:

"El Progreso" en su edición de ayer aclara el alcance y sentido del editorial "Aceite crudo" que motivó la nota del gobernador civil. Es plausible el deseo de vigilancia y crítica que debe tener el ciudadano y la Prensa sobre la marcha de los intereses del país encomendados a corporaciones oficiales, pero importa que se haga de modo objetivo y con cuidado exquisito cuando se basa con algo que puede envolver irregularidades administrativas en cualquier forma de las que aparezcan responsables funcionarios y corporaciones.

Este asunto queda terminado con las aclaraciones trascritas por el diario "El Progreso", sin obstáculo para que el periódico siga la campaña que estime beneficiosa para el país dentro del criterio real y objetivo.

Asuntos municipales

El gobernador civil ha recibido las siguientes comunicaciones:

Del alcalde de Hermigua: Tengo satisfacción comunicar V. E. haberse pagado hoy todas las deudas atrasadas y corrientes este municipio, para lo cual convocó todos los acreedores Ayuntamiento. Hecho constar acta permanente."

Si se tiene en cuenta que las deudas de este Ayuntamiento ascendían a más de 20.000 pesetas de atrasos, y el actual alcalde lleva unos meses de actuación, se comprenderá la labor digna de aplauso, realizada por este alcalde y municipio, que ahora puede dedicar sus ingresos a obras para el pueblo.

Del alcalde de Guía: Tengo el honor de acompañar a V. E. nota de las cantidades que ha pagado este Municipio en el ejercicio corriente: Todo lo que adeudaba a empleados, escuelas, alquiler casa guardia civil, cárcel del partido, delegación del año 28 16.749, 50 pesetas, del año actual 3.836'80. Plausible gestión municipal.

Del alcalde de Icod: Tengo el honor de remitir el estado de situación de fondos de este Ayuntamiento.

Pagadas todas las deudas y satisfechas todas las obligaciones municipales hasta el día, existen en caja, 42.988,84 pesetas.

La nota trascrita revela, mejor que otras palabras la buena marcha administrativa del Ayuntamiento de Icod y la gestión de su alcalde.

Se publica para satisfacción de los interesados y estímulo de los que no se hallan en esas condiciones."

Nuevo Ayuntamiento

El delegado del Gobierno en Santa Cruz de la Palma telegrafía al gobernador civil lo siguiente:

"Tengo el honor de comunicarle que ha quedado constituido el Ayuntamiento de Puntallana, nombrando alcalde a don José Hernández Rodríguez, que me participa unánime adhesión Gobierno S. M.—Respetuosamente la saludo"

Con el uso del callicida L'ADIVONSIM no tengo callos, ¡esta es la prueba!

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Aguila", inglés, de Liverpool y Puerto Cruz; consignado a Yeoward.

"Gomera-Hierro", español, de Las Palmas; consignado a Correos Internacionales.

"Amir", español, de Puerto Cruz; consignado a Fyffes.

"Adeje", español, de Puerto Cruz y Garachico; consignado a J. Peña.

"Isora", español, de Garachico y escalas; consignado a J. Peña.

"Makala", belga, de Amberes; consignado a Elder Dempster.

"San Andrés", noruego, de Londres; consignado a Rodríguez López.

Vapores despachados ayer "Blois", francés, para Las Palmas y Burdeos.

"Arucas", alemán, para Las Palmas y Hamburgo.

"Isla de Tenerife", español, para Las Palmas.

"Guanche", español, para Las Palmas.

"Makala", belga, para Matadif.

Notas tristes

Fallecidos en la isla

En La Laguna dejó anteaer de existir la señora doña Adelaida Afonso Guanche, marquesa viuda de San Andrés, que gozaba en aquella localidad de gran estimación.

A su hijo don Fernando del Hoy, marqués de San Andrés, y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

PIES SALBAN. Hinchados, Ardientes, Cansados, Sudorosos, Sensibles, Doloridos. SALBAN. Paquete para un baño 35 cént.

Ecos de sociedad

Regresan del Congreso Mariano

Después de asistir al Congreso Mariano, que con extraordinaria grandiosidad se celebró recientemente en Sevilla, han regresado de la Península nuestros distinguidos amigos los celosos sacerdotes don José de Ossuna y Batista, párroco de la iglesia de San Marcos y Arcipreste de Icod; don Federico Alfonso González, párroco del Puerto de la Cruz; don Francisco Segovia Hernández, párroco de Dante, de Garachico; y don Lorenzo Rodríguez Segovia, párroco de San Juan de la Rambla.

Nos complacemos en enviarles nuestra más cordial bienvenida.

Viajes

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Alfonso Lisón y Lozano, cónsul de Guatemala en Las Palmas y ex-teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento.

Le deseamos una grata estancia en esta capital.

—Ha llegado de la Península el interventor de Fondos del Ayuntamiento de La Laguna, nuestro estimado amigo don José de Zárate y Padrón.

—También han llegado de la Península los jóvenes estudiantes don Carlos Marina y don Agustín Oliva, don Mariano Brier y Ponte.

—De su viaje a la Península y Extranjero ha regresado nuestro compatriota el médico don Agustín Melián Cabrera, acompañado de su señora esposa e hijo.

—Para la Península se embarcó el ingeniero don Luis Jiménez Negrín.

—En unión de su señora esposa doña Gertrudis Rueda e hija, ha llegado de la Península el oficial de Infantería don Gumersindo Villa.

—Para la Península se embarcó ayer tarde, acompañado de su hijo don Pedro, la distinguida señora doña Carmen Sotomayor, viuda de Sotomayor.

—También se embarcó ayer para la Península el inspector de Sanidad Pecuaria don Severo Curá.

—Ha hecho viaje a la Península don Francisco Miranda y el oficial de Telégrafos don Celestino Rubio López.

Destino diplomático

Por reciente Real orden ha sido ascendido a secretario de segunda clase nuestro joven y distinguido paisano el diplomático don Juan Schwartz y Díaz-Flores, destinándosele a la Delegación de Su Majestad en Oslo, y cesando en el cargo de secretario de tercera clase que desempeñaba en la Embajada de España en París.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, la simpática señorita María León Rodríguez con el apreciable joven don Santiago Cielilla Rodríguez.

Los contrayentes serán apadrinados por don Francisco González y su señora esposa, doña Amada Gómez.

—En la iglesia parroquial de los Sauces (Isla de la Palma) ha contraído matrimonio el farmacéutico don Laureano Nebot Peris, con la señorita doña Josefa Concepción Martín.

Acharon de padrinos, don Juan Nebot Salvador, secretario del Ayuntamiento de Tijarafe y padre del novio; y doña Rafaela Martín Medina, madre de la novia.

Firmaron el acta testifical, don Antonio Martín Sánchez y don Manuel Martín Izquierdo.

Natalicios

En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa del capitán de Artillería don Fernando Quiles Sanz.

Se alquila o se vende

un chalet de dos plantas en La Laguna, compuesto de jardín, terraza, antesala, recibidor, sala, cinco dormitorios, cocina, un gran cuarto de baño con instalación de agua fría y caliente, un gran patio; agua a presión y aljibe. Informes, Román Morales Rufino, en la barriada del mismo.—Laguna.

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

Teatros y cines

Parque Recreativo

Para hoy, en la sección popular de cine, se proyectará la interesante película en 6 partes "El pequeño Washington", por el conocido chico de las pecas.

En la segunda sección, a las 10 y 15 se volverá a exhibir la notable película de la Paramount, estrenada anoche con gran éxito "Venga Alegría", interpretada por el famoso artista Harold Lloyd (Gafitas), el as de la risa.

EN LAS PALMAS

Circo Cuyás

El miércoles último se celebró en el Circo Cuyás, de Las Palmas, la anunciada función a beneficio de los artistas de la disuelta Compañía de revistas "Rosaleda".

Los números del programa fueron selectos y atrayentes, aplaudiendo el público a todos los artistas que en la función tomaron parte.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Rosa María Barreto Martínez, José Luis del Castillo Pozuelo, y Eduardo Hernández Morejra.

Defunciones

María Lola Martínez Cruz, de esta capital, 3 años. Septicemia; La Rosa número 6.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Casa y solares SE VENDEN en La Laguna; las casas compuestas de jardín, sala, tres dormitorios, comedor, cocina, un gran cuarto de baño, patio, azoleta, agua a presión e instalación de luz eléctrica. PRECIO: 14.500 pesetas. Los solares, con tierra para fabricar ladrillos a 7 pesetas metro. También se venden dos chalets de dos plantas en magníficas condiciones, y una casa formando esquina con estantería propia para un negocio. Informes: Notaría de don Adolfo Carrillo.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los primeros premios
Madrid 21 12'20.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en esta corte, resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Notas palatinas

Cena en la intimidad
Madrid 21 17'50.—Con motivo del viaje de S. M. el Rey a Londres hoy cena la Real Familia en la intimidad.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Disolución de un Regimiento de Artillería
Madrid 21 17'50.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición resolviendo el primero ligero Regimiento de Artillería de la guarnición de Ciudad Real que se sublevó cuando los acontecimientos desarrollados en dicha capital.

Actualidades

"La Patria Hispana"
Encuéntrase en esta capital el nuevo subdirector-delegado para la provincia de Tenerife de la S. A. de Seguros "La Patria Hispana", don Alfonso Lisón Lorenzo, quien viene a hacerse cargo de los asuntos relacionados con dicha entidad, por dimisión de los anteriores subdirectores.

Del Gobierno

El reingreso en Artillería
Madrid 21 17'50.—El "Diario del Ejército" publica una circular en la que se dispone pasen a situación de Retirados los jefes y oficiales de Artillería que no han pedido el reingreso en el Cuerpo dentro del plazo marcado.

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por parricidio frustrado

El próximo lunes, día 24 del actual, se celebrará ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia la vista de una causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de parricidio frustrado, en la persona de su esposa Pilar Tejera Delgado, contra José Santiago López.

El viaje aéreo del hidroavión "Numancia"

El infante don Alfonso despedirá a los aviadores
Madrid 21 17'50.—Se reciben noticias de Cartagena dando cuenta acerca de la salida del hidroavión "Numancia", que tripulado por los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Arda y mecánico Madariaga, se dirigirá a Nueva York y otros puntos.

Crónica de sucesos

Los menores se dedican al robo
El martes último, a las doce y media de la noche, en Las Palmas fué sorprendido por un guardia municipal, en las inmediaciones de una tienda que hay en la calle Alfonso XIII, esquina a Bravo Murillo, el menor Rafael Hernández, de 12 años, vecino de San Nicolás, cuando se escondía y pretendía guardarse algo en los bolsillos; por lo que procedió a su inmediata detención, encontrándole 65 pesetas en plata, cuya procedencia no supo justificar.

Revisando el aparato

Añaden las anteriores noticias que los aviadores se levantarán muy temprano, dirigiéndose al aerodromo. Después de revisar detenidamente el aparato lo sacaron del mar, cargándolo de gasolina y demás material que lleva.

La Asamblea Nacional

Los plenos del mes de Julio
Madrid 21 17'50.—El presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, refiriéndose a los Plenos que se celebrarán, ha dicho que durarán toda la primera semana del mes de Julio.

Varias noticias

Un niño que se cae al mar
Madrid 21 17'50.—De La Coruña llegan noticias dando cuenta de que un niño llamado Andrés Gaiño tuvo la desgracia de caer al mar.

Incendio en un hospital

De Cantón llegan despachos en consecuencia del choque resultaron cinco personas heridas.

La cuestión religiosa en Méjico

Se reciben noticias de Méjico, que acogemos a título de información, diciendo que se rumorea que la respuesta del Papa no ofrece ocasión para un arreglo en la cuestión religiosa.

Vida judicial

Sentencias
Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de malversación de caudales públicos del Ayuntamiento de Santa Ursula, contra Idefonso Yumar Monje, Manuel García y García y José Martín Gómez.

El choque de trenes

De Valencia expresan que en la estación de Llano chocaron dos trenes, desconociéndose las causas del accidente.

El mecánico Madariaga sufre una caída

Llegan nuevas noticias de Cartagena diciendo que esta tarde se requirió el hidroavión "Numancia".

El aparato

Añaden las anteriores noticias que los aviadores se levantarán muy temprano, dirigiéndose al aerodromo.

De Alemania

Acuerdo de la Federación Nacional de la Industria
Berlin 21 16'30.—El Comité de la Federación Nacional de la Industria alemana, ha acordado aprobar la siguiente moción, de acuerdo con los peritos alemanes:

Ultima hora

El viaje de S. M. el Rey a Londres
Madrid 22 2'30.—Esta noche marchó S. M. el Rey con dirección a Londres, donde permanecerá unos días.

El choque de trenes

De Valencia expresan que en la estación de Llano chocaron dos trenes, desconociéndose las causas del accidente.

El mecánico Madariaga sufre una caída

Llegan nuevas noticias de Cartagena diciendo que esta tarde se requirió el hidroavión "Numancia".

El aparato

Añaden las anteriores noticias que los aviadores se levantarán muy temprano, dirigiéndose al aerodromo.

El choque de trenes

De Valencia expresan que en la estación de Llano chocaron dos trenes, desconociéndose las causas del accidente.

El mecánico Madariaga sufre una caída

Llegan nuevas noticias de Cartagena diciendo que esta tarde se requirió el hidroavión "Numancia".

El aparato

Añaden las anteriores noticias que los aviadores se levantarán muy temprano, dirigiéndose al aerodromo.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Commodity (Libras, Francos, etc.) and Price (34.30, 27.65, etc.)

BANDO

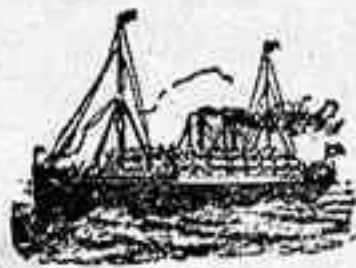
Don Santiago García Sanabria, actual presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife:
HAGO SABER: Que habiendo ya adquirido suficiente desarrollo la industria de venta de leches en despachos, debidamente instalados, con repartos a domicilio, en condiciones higiénicas que garantizan la pureza de tan importante artículo, controlado todo e inspeccionado por el Ayuntamiento, interesado, en bien de la salud del vecindario, en obtener, por ese medio, garantías de que el consumidor le recibe en las debidas condiciones de pureza, estima esta Alcaldía llegado el momento de poner en vigor, si bien no de manera completa todavía, algunas de las disposiciones del Bando de 12 de Julio de 1928, regulando la venta de leche en esta ciudad, y, en su consecuencia, vengo en disponer:

ANEMIA advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador.' and 'Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'.

TAXI Ford advertisement. Text: 'ECONOMICO - PESETAS 0'60 EL KILOMETRO COMODOS - RAPIDOS - SEGUROS. Utilice los Taxi-Ford y quedará contento de su servicio.'

TINERFEÑA advertisement for Manuel Herrera. Text: 'Ultimo grito de la industria tabacalera.—Cigarrillos de piedrura elaborados a máquina a 0'35 la cajetilla. ¡Pedílos en todas partes!'

LLEGADA DE VAPORES



Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Junio de 1929.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
20	ISLA DE TENERIFE	21-18 h.	Cádiz y Barcelona.
22	PLUS ULTRA	23-24 h.	Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla. — Este buque admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.
27	TEIDE	28-10 h.	Cádiz y Barcelona.
29	FLORINDA	30-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones los días que indiquen, y, avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque, a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque. Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.



Jacob Ahlers

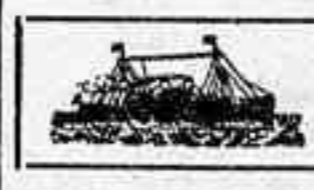
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Junio de 1929

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
GERRAT	21	Las Palmas, Banana, Boma y Metadi.
Hamburg-Bremen Africa Linie	25	Las Palmas, Winneba, Ikang, Tiko y Bimbudi.
USSUKUMA	26	Las Palmas, Freetown, Takoradi, Victoria, Santa Isabel y Duala.
Deutsche Ost-Afrika-Linie	28	Hamburgo y Bremen
BILBAO		
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei		

INFORMES, Marina, 31

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 1.140

CASITA DEL MUELLE: Teléfono núm. 31.



Fred Olsen & Co

OSLO

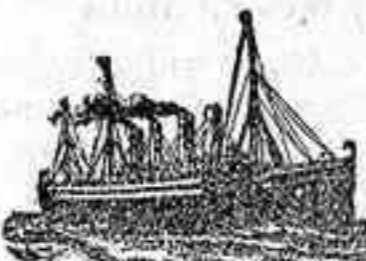
SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Junio de 1929
El magnífico vapor SAN ANDRES El día 26 para Londres.
SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Junio de 1929
El magnífico vapor BURGOS El día 22 para Dieppe.
El magnífico vapor SAN CARLOS El día 29 para Dieppe.
Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, Mar. 1 a 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1929
= PARA LIVERPOOL =

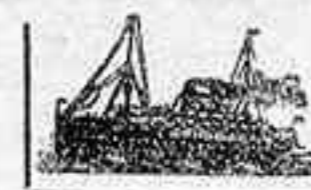
DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
15	«Alondra»	Liverpool
22	«Aguila»	id.
29	«Alca»	id.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarrabados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 540.



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS — PENINSULA — MARSELLA — GENOVA
Servicio del mes de Julio de 1929
Miércoles 3.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 17.—El motor-correo «EBRO» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 31.—El motor-correo «SIL» Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova.
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarques en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.
En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.
ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Candelaria, 23.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores San Cristóbal - San Isidro - Sancho Santa Ursula
Para informes: MARINA 12.—Teléfonos: 278 80 y 821

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Junio de 1929

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arceife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MANUEL CALVO	4 Julio	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35

SERVICIO FRUTERO SEMANAL PARA
Hamburgo y Bremen
y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.
Salidas del mes de Junio

Días	Nombre del vapor	Compañía
14	«August Schultze»	Compañía Oldenburguesa
21	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd
28	«Bilbao»	Compañía Oldenburguesa.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

Anuncie Vd. en este periódico

Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

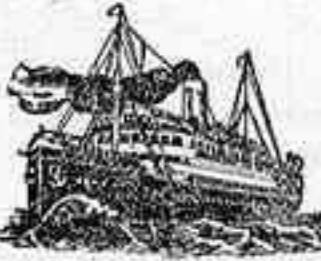
SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO
LEON Y CASTILLO 1465 tons. GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons. LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arceife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adaje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hornigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.
Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arceife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.
Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés LLANSTEPHAM CASTLE de 11.293 toneladas de registro, se espera en este puerto en 28 de Junio, con destino a LONDRES.
Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase. En este vapor dan comienzo las expediciones de turismo a INGLATERRA en primera clase, válidas por dos meses (ida y vuelta) a mitad de precio.

Fábrica del Gas

COK DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
PESETAS 100, la tonelada en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).
Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 483, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza Weyler.

¡Quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Ruiz de Padrón, 17.
SUBASTA
El día 23 de Junio, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta sociedad, calle Juan Padrón número 17, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.
Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.
Santa Cruz de Tenerife, 9 de Junio de 1929.—El Director Gerente, Juan A. Rumeu.

Se alquila

un almacén y una vivienda situadas en la Rambla de Pulido número 56. Darán razón, Bethencourt Alfonso 35.—Teléfono 236.

MADERA DE CALIFORNIA
REDWOOD
DE VIDA ETERNA
ESPECIFIQUELA PARA TODAS SUS OBRAS ESPECIALMENTE PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc.
NO SE PUEDE FACIL DE PINTAR INMUNE AL COMEJEN FACIL DE BARNIZAR
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS
THE LITTLE RIVER REDWOOD CO.
Representante único en Canarias: MARIANO ORIVE.—Las Palmas
Importadores Exclusivos en Tenerife: Viuda e hijos de Aureliano Yanes Cristóbal Beaufell Díaz Pedro Duque Déniz.

NOGAT Producto especial mata-ratas

EL TERROR DE LAS RATAS
LA SENTENCIA A SU MORTALIDAD
El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en Farmacia Gelart, Princesa, 7, y Droguerías Vidal y Ribas, etc., en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
Producto del Laboratorio Sokatarg
Calle del Ter. 16. Tel. 50.791. Barcelona
NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correos el importe, mas 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LO QUE DEBE PEDIR TODA PERSONA DE BUEN GUSTO
LO QUE ESTABLECE MEJOR DEL MUNDO
Manzanilla "Prodigio"
Amontillado "Macharnudo"
DOMECQ
Agentes Exclusivo & en las Islas:
Viuda e hijos de José Maria de Cabrera
Costa y Grijalva, 11.
Teléfono, 1.150.

OCASION
Se vende una máquina "Remington" completamente nueva por la tercera parte de su valor.
San José, número 16.
Muebles
Una peinadora, una cama para niño, un lavabo y un perchero, se venden muy baratos.—Valentin Sanz número 2, de 2 a 7.

Aviso de la Fabrica del Gas

Próxima la temporada en que muchos abonados se ausentan para pasar la estación veraniega en el campo, rogamos a éstos avisen a las oficinas de esta Fábrica con unos días de antelación al de su marcha, a fin de poder reparar antes el contador de gas y atender a su mejor preservación, evitando así tengan a su regreso interrupciones desagradables. A los abonados que atiendan nuestro ruego y liquiden su consumo antes de marcharse, no se les cobrará el alquiler del contador.—La Dirección.—Teléfono número 183.

SE VENDE
la casa número 7 de la calle de San Lucas, esquina a Pl Margall (antes Cayo Blanco).—Informarán en la misma sobre precio y demás don Gabriel García Flores.

Casino de Tenerife

Se venden puertas, molduras, ventanas, escaleras, pisos y otras maderas de las casas número 5 de la calle de Eduardo Cobián, 3 de la calle de Bethencourt Alfonso y de las del Peligro, por ser próximamente demolidas.
Las personas interesadas deberán contratar previamente lo que desearan a los efectos de adjudicarlo antes de la ya expresada demolición. Informarán en Conserjería.
El Secretario
Manuel VIVANCO

Subasta voluntaria

De la casa de dos pisos con instalaciones de agua a presión, luz eléctrica y acople al alcantarillado, sita en la calle de San Martín número 44, de esta capital.
Tendrá lugar el día 26 del actual en la Notaría de don Severino Fernández Somoza, de 11 a 12 de la mañana (h. o.).
Para antecedentes dirigirse al despacho del letrado don Miguel Díaz Llanos, Valentin Sanz 47.

"LA FUNERARIA"
Imeldo Serís número 108
Teléfono 581
Servicio permanente

FINCA
se vende una situada en le Valle de Jiménez, con cabida de 22 fanegadas. Informarán en la Administración de este diario.

Las nuevas colecciones de camisas y corbatas que acabamos de recibir, satisfarán cumplidamente a los hombres de gusto más refinado.
Camisería LONDRES, Norte 21.

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1).